

PROGRAMA SOCIAL N° 14/2025.-

“LA PREVENCIÓN LA HACEMOS ENTRE TODOS Y TODAS”

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El consumo de alcohol y otras drogas representa un desafío significativo para la salud pública y la Seguridad, afectando no solo a los individuos que consumen estas sustancias, sino también a sus familias y comunidades.

En respuesta a esta problemática, se propone un programa social que conlleve la realización de actividades preventivas, consistentes en la creación de instancias de participación de forma presencial en distintos ámbitos del territorio. Este enfoque busca promover una cultura y estilos de vida saludables, así como concientizar a la comunidad sobre los daños que causa el consumo de alcohol y otras drogas en la salud de las personas.

El programa tiene como objetivo claro fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en espacios educativos, laborales y comunitarios al fomentar la participación activa de la comunidad, se espera crear un entorno más seguro y saludable, donde las personas puedan desarrollar hábitos positivos y resilientes.

Este programa se enmarca en el Plan Comunal de Prevención del Plan de Acción y Gestión Local, alineándose con las políticas públicas y estrategias locales para la prevención del consumo de sustancias. La implementación de actividades preventivas y educativas permitirá no solo reducir el consumo de alcohol y otras drogas, sino también mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa SENDA Previene en la Comunidad, en convenio entre el Ministerio del Interior y seguridad pública y la Municipalidad de Quillón, se ha consolidado como un programa fundamental en la lucha contra el consumo de drogas y alcohol. En su constante preocupación por la prevención, este programa ha diseñado una serie de actividades para el año 2025, dirigidas a niñas, niños, jóvenes, adolescentes y sus familias, así como a la comunidad en general, tanto urbana como rural.

La importancia de este programa radica en su enfoque integral y comunitario, que busca no solo informar y educar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias, sino también fortalecer los factores protectores y reducir los factores de riesgo en la población. A través de talleres, charlas, actividades recreativas y campañas de sensibilización, el Programa SENDA Previene en la Comunidad promueve estilos de vida saludables y fomenta la participación activa de todos los sectores de la comuna de Quillón.

Además, el programa se focaliza en áreas comunitarias específicas, identificadas como prioritarias, para asegurar que las intervenciones sean efectivas y lleguen a quienes más lo necesitan. La colaboración con instituciones educativas, organizaciones sociales y autoridades locales es clave para el éxito de estas iniciativas, creando una red de apoyo sólida y comprometida con el bienestar de la comunidad.

En resumen, el Programa SENDA Previene en la Comunidad, instalado en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Quillón es una respuesta proactiva y necesaria ante los desafíos que plantea el consumo de drogas y alcohol, ofreciendo herramientas y recursos para construir un entorno más seguro y saludable para todos los habitantes de la comuna.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

Implementar estrategias a través de un trabajo preventivo del consumo de drogas y alcohol en la comunidad, informada acerca de los daños y consecuencias que causa el consumo de sustancias, en el bienestar y salud de las personas, con principal énfasis en retrasar, lo más posible, el inicio del consumo de sustancias en niñas, niños y adolescentes de Quillón.

3.2. Objetivos específicos:

- Generar una cultura preventiva y fortalecer el rol de las madres, padres, adultos responsables y las personas en general en la prevención del consumo de drogas.
- Concientizar a la comunidad acerca de los daños que ocasiona en la salud y en el buen vivir de las personas el consumo de alcohol y otras drogas, principalmente en niños, niñas y adolescentes.
- Sensibilizar a conductores de la importancia de conducir con responsabilidad, sin consumo de alcohol u otras drogas y así evitar siniestros de tránsito.
- Realizar actividades recreativas preventivas en barrios focalizados con participación de la NNA y la comunidad en general.

4. METODOLOGÍA Y PROGRAMACIÓN

SENDA Previene en la Comunidad es el programa que sirve como entrada en los ámbitos comunales, de barrio y familiares a los distintos programas que ofrece el Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y en este contexto, el programa social "La prevención la hacemos entre

todos y todas” enmarcado en el Plan acción Preventivo y Planificación Comunal de SENDA Previene Quillón 2025, contempla la realización de diversas estrategias preventivas durante los 12 meses del año 2025, con una metodología participativa que involucre de manera activa y efectiva a la población objetivo de cada estrategia diseñada.

Las actividades programadas a la comunidad, se encuentran sujeto a modificaciones en el transcurso del año, ya sea por contingencia socio-sanitaria, emergencias a nivel nacional, regional o comunal y/o por modificaciones presupuestarias.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	FECHA EJECUCIÓN
Campaña preventiva verano 2025	Hito comunicacional de la Campaña Preventiva de verano.	Realizar lanzamiento oficial de la Campaña verano 2025 en zona centro de la comuna y/o balneario Laguna Avendaño.	Enero 2025
	Picnic preventivo con niños, niñas y adolescentes de la comuna	Fortalecer los factores protectores desarrollando habilidades de afrontamiento en un entorno seguro y divertido, contribuyendo así a la prevención temprana y al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes de Quillón.	Enero- febrero 2025
	Puntos refrescantes preventivos.	Fomentar una cultura de vida saludable y libre de sustancias entre los transeúntes y turistas de la comuna de Quillón.	Enero- febrero 2025
Lanzamiento del	Hito inicio año escolar	Generar sustentabilidad en las acciones preventivas, asumiendo	Marzo- abril 2025

programa Continuo preventivo para establecimientos educacionales	preventivo	que la prevención del consumo de sustancias debe basarse en un compromiso institucional que involucre a todos los actores y estamentos de la comunidad educativa, generando espacios protectores para los estudiantes.	
Difusión de la oferta programática del programa Senda previene en sectores urbanos y rurales de la comuna.	Puerta a Puerta Informativo Preventivo.	Difundir la oferta programática del programa en el área urbana y rural de la comuna, priorizando los sectores focalizados por Senda previene.	Semestral, dos por semestre
Mes de la Prevención	Concursos preventivos para niños, niñas y adolescentes.	Generar estrategias preventivas centradas en las infancias, en el mes de la prevención, reforzando los factores protectores a nivel familiar, escolar y barrial.	Junio-Julio 2025.
	Trabajo intersectorial en conjunto con direcciones, unidades y programas municipales.	Visibilizar la importancia de construir culturas preventivas. Actividades de recreos entretenidos en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.	
Control preventivo a conductores Tolerancia cero. Senda Quillón y Carabineros de Chile	Operativos Preventivos Control Tolerancia Cero. Previo a fines de semanas largo, fiestas patrias y fiestas de fin de año.	Prevenir accidentes de tránsito por consumo de alcohol u otras drogas, sacando de circulación a quienes manejan bajo la influencia de estas sustancias y ponen en riesgo su vida y la de los demás.	Abril Junio Agosto Septiembre Octubre Diciembre

Actividades recreativas preventivas en barrios focalizados 2025	1.- Firma de carta compromiso. 2.-Reuniones con equipo barrial. 3.-Talleres preventivos vecinas/os del barrio. 4.-Jornadas de sensibilización. 5.-Mateada Preventiva. 6.-Mural Preventivo. 7.-Talleres preventivos vecinas/os del barrio. 8.-Jornadas de sensibilización. 9.-Celebración del día del niño. 10.-Tardes de cine preventivo con NNA en vacaciones. 11.-Feria de emprendedores. 12.-Postulación a proyectos. 13.-Viaje recreativo preventivo con NNA y adulto responsable. 14.-Recuperación de espacio recreativo.	Trabajar la prevención en barrios que presentan vulnerabilidad al consumo y tráfico de drogas, con el propósito de aumentar los factores protectores y reducir los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas, mediante el fortalecimiento del nivel de movilización de la comunidad para abordar la prevención, promoviendo el involucramiento activo de los miembros y grupos de la comunidad en la planificación y ejecución de las acciones preventivas.	Marzo diciembre 2025
Día mundial sin tabaco	Concurso preventivo de dibujo alusivo al día Mundial sin tabaco, con rango de edades, a nivel	Visibilizar los riesgos que implica el consumo de esta sustancia en población general y, especialmente en niños, niñas y	Mayo 2025

	comunal publicando las bases y ganadores en redes sociales del programa.	adolescentes, y el rol que tienen adultos responsables en promover conductas de autocuidado y estilos de vida saludable.	
Día mundial sin alcohol.	Confección de afiches de estudiantes, alusivos al día mundial sin alcohol y Marcha por calles de la comuna con comparsas de estudiantes de las escuelas focalizadas.	Concientizar sobre los riesgos asociados al consumo de esta sustancia y fomentar conductas responsables en la comunidad Quillonina.	Noviembre 2025
Talleres, Capacitaciones e intervenciones Preventivas en Establecimientos Educativos de la comuna.	Talleres a estudiantes de los EE de la comuna, focalizadas y no focalizadas. Capacitaciones a Docente, equipos directivos, padres y apoderados de escuelas focalizadas y no focalizadas. Intervenciones preventivas recreativas a través de concursos de dibujos y marcha con comparsas de estudiantes de las escuelas focalizadas.	Construir al desarrollo de competencias sociales preventivas en estudiantes, para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados el consumo de alcohol y otras drogas.	Abril-Noviembre 2025. Dos talleres Mensuales en EE. De la comuna.

Campaña Preventiva fiestas patrias.	Operativo Preventivo Control Tolerancia Cero. Concientizar con mensajes preventivos a los transeúntes y pegado de afiches preventivos e informativos a los locatarios de expendio de bebidas alcohólicas de la comuna	Concientizar a la población sobre la importancia de una planificación responsable que contribuya a prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, además de evitar accidentes de tránsito y otras situaciones de riesgo durante las festividades.	Septiembre 2025.
Seminario y/o Talleres Preventivos	Seminario: temática "Mes de la recuperación", Población objetiva; todas las áreas de intervención Preventiva del Programa SENDA Previene como, Mype, Pyme, HPP, Establecimientos Educativos focalizados, Barrio Focalizado, Directores Municipales, encargadas/os de programa municipales. Talleres: Juntas de vecinos, usuarias del Programa MJH y a la comunidad en general quien así lo requiera.	Sensibilizar para generar una cultura preventiva a través de informar a la comunidad sobre los riesgos, daños, consecuencias y problemática que conlleva el consumo de alcohol y drogas a la salud.	Un seminario anual. Talleres Preventivos a la comunidad e instituciones, dependiendo la cantidad según así lo requieran.
Mesa modelo islandés	Reuniones Mesa de trabajo comunal de	Conocer las condiciones de vida de los jóvenes y sus	Bimensual

	prevención con diferentes directivos, miembros de programas municipales e instituciones de la comuna.	comportamientos de uso de alcohol y otras drogas, a través de la encuesta juventud y bienestar a todos los estudiantes de 2° medio de nuestra comuna.	
	Entregar a los miembros de la mesa los resultados de la encuesta de juventud y bienestar, realizada a los 2° medios de los EE de la comuna. recreativas, deportivas y culturales, que compitan con el consumo"	Buscar estrategias preventivas y trabajar en fortalecer las necesidades de gestión de los equipos comunales de prevención, reduciendo el acceso al alcohol y drogas en adolescentes, involucrar a padres y apoderados y disminuir la normalización del consumo de drogas y alcohol en adolescentes.	Marzo- diciembre 2025

5. POBLACIÓN OBJETIVO

El programa social está dirigido a toda la comunidad Quillonina, focalizando las estrategias propuestas según grupos específicos, tales como: familias, niños, niñas y adolescentes, barrios focalizados, establecimientos educacionales y sus comunidades educativas, funcionarios y funcionarias municipales, redes locales institucionales y comunitarias, entre otros.

6. RESPONSABLES Y COORDINADORES DEL PROGRAMA

Dirección de Desarrollo Comunitario:

- Alejandra Barriga Cofré, Encargada de Programas.-
- Daniela Valderrama, Coordinadora SENDA.-
- René Sanhueza, Profesional de apoyo, área educación.-
- Nathalye Carvajal, Profesional de apoyo, áreas comunitaria y laboral.-

7. COSTOS DEL PROGRAMA

Se dispone de un monto total de **\$4.750.000.-** para la ejecución del programa, lo que se desglosa de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	MONTO	ÍTEM	CERTIFICADO
Publicidad y Difusión – otros.	\$1.250.000	2152207999 SP04	___/202x
Alimentación y Bebidas.	\$1.000.000	2152201001001 SP04	___/202x
Servicio de producción y desarrollo de eventos.	\$1.500.000	2152208011 SP04	___/202x
Premios y otros.	\$1.000.000	2152401008002 SP04	___/202x
Total	\$4.750.000		

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY
 540 EAST 57TH STREET
 CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY

8. FINANCIAMIENTO

Los costos del programa se imputarán a la Dirección de Desarrollo Comunitario año 2025, según Certificado Presupuestarios 02/2025 del 03 de enero del 2025.

Programa Social sujeto a modificaciones en el transcurso del año, ya sea por contingencia socio-sanitaria y/o emergencias a nivel local o nacional o por modificaciones presupuestarias.



LERMO SAAVEDRA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A8C/dvg

Quillón, Febrero 2025.